

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19,093

Suscripción en Córdoba...
Resto de España...
Extranjero...

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

EL CAMINO MÁS CORTO

Con motivo del debate parlamentario acerca del cuadro de Van der Goes, el exministro cordobés don Julio Barell dijo al señor Alba que debía tener más que resuelta la cuestión.

Como alguien echase en cara al señor Barell su tanto de culpa, por no haber hecho nada en aquel asunto durante su paso por el Ministerio de Instrucción pública, el ilustre periodista replicó desenfadadamente: ¡Es que a mí nadie se me acercó para decirme ni una palabra respecto a la famosa tabla de Montfort!

Sa parte de razón tenía el hábil parlamentario: él no se había negado; es que no le habían pedido. ¿Quién, por tanto, le iba a censurar? A él no podían tirarle la primera piedra.

Este incidente parlamentario evidencia una costumbre muy generalizada: la de no pensar en las cosas ni pedir por ellas, a reserva de censurar luego a todo el mundo cuando el abandono produce un resultado lamentable.

Hay que reclamar a tiempo y sin descanso, porque sólo de esta manera puede ser atendida y reformada la realidad de España.

Cuando se pide con razón y de buena manera, en forma conveniente, muy raras veces se deja de conseguir.

Prueba de ello es el proyecto del ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

Las provincias más directamente interesadas en la apertura de aquel camino corto envían nutridas delegaciones a Madrid y allí, en el Congreso, la asamblea magna pidió la realización de la mejora.

Poco tiempo hace de aquello, y en el último Consejo de ministros se ha acordado presentar a las Cortes el proyecto para la construcción del ferrocarril de Puertollano.

Resulta, pues, que para conseguir la apertura del camino más corto, se ha seguido también el camino más corto, pidiendo la mejora al Gobierno en la forma debida.

Ya que el Gobierno atiende la demanda, hay que perseverar en el sistema, para este proyecto y para todos: hay que pedir perseverantemente y con unión, corrigiendo de esta manera la falta que desenfadadamente señalaba el señor Barell.

El homenaje á Julio Romero

Una alocución
La Comisión Ejecutiva del homenaje á Julio Romero, al pueblo de Córdoba.

Cordobeses: Creemos tener derecho a reclamar el concurso de nuestros paisanos, tanto de los que tuvieron la dicha de nacer en nuestra noble Córdoba, como de los que habiendo venido a ella con nosotros viven y a la prosperidad local dedican sus energías y desvelos; a todos nos dirigimos pidiéndoles que nos ayuden a terminar felizmente el compromiso que hemos contratado en pró del gran artista cordobés Julio Romero de Torres.

Pero así como solicitamos vuestro concurso, también queremos hacer pública declaración de nuestros propósitos.

Débase el nombramiento de esta Comisión a la decepción sufrida por el pueblo cordobés al no ver recompensada la labor meritísima que constituye los cuadros presentados por Julio Romero en la actual Exposición Nacional de Bellas Artes.

La honda impresión que en nosotros produjeron las cinco obras de Romero cuando las vimos expuestas en su estudio, nos indujo a esperar una alta recompensa para su autor, y al conocerse el fallo del jurado, en el que no figuraba el lauro guardado, un movimiento de disgusto se despertó en los nobles pechos cordobeses, y con él, el deseo de una compensación a nuestro ya varias veces lanreado pintor.

Este deseo se cristalizó al partir de Madrid la iniciativa de ofrecerle una medalla de oro por suscripción popular; y como Córdoba no podía permanecer indiferente ante esa iniciativa que para honrar a uno de sus hijos venía de fuera, la idea fue acogida por unos, seguida por otros y secundada entusiasmadamente por todos: de ahí nació esta Comisión.

El que los elementos obreros hayan sido los iniciadores en Córdoba de este homenaje, no hace al caso; porque de no hacerlo ellos, otros lo hubieran hecho, toda vez que se trata de un asunto genuinamente cordobés.

Constituida internamente la Comisión dióse cuenta de ello en la prensa local convocando a una reunión a todos cuantos se interesasen en alentar a Julio en su obra y ofreciéndose a secundar cualquiera otra iniciativa.

Celebrada la reunión, y por designación de los distintos elementos que a ella concurrieron, se constituyó la Comisión definitiva, quedó abierta en Córdoba la suscripción para contribuir a costear la medalla y se acordó realizar un acto de homenaje en honor de Julio Romero.

Esta Comisión ha hecho los trabajos precisos para el cumplimiento de los fines que le fueron encomendados; ha solicitado individual y colectivamente el concurso de sus conciudadanos, pidiendo consejos a unos y cooperación a todos; y, sin jactancias, se complace en declarar que está satisfecha de su gestión en todos los sentidos.

Las listas distribuidas se cubren rápidamente de nombres y cantidades, que hacen esperar un resultado honoroso, más por la calidad y variedad de los suscriptores, que por el resultado pecuniario, puesto que este, dado el objeto a que se destina, no precisa que sea exagerado. Nuestro Excmo. Ayuntamiento ha contribuido a la suscripción y hasta las mujeres cordobesas rematarán su óbolo a nuestra obra.

El acto de homenaje a Julio Romero se celebrará en la tarde del domingo 30 del corriente, en el local del Teatro-Circo, galantemente cedido por sus dueños para tal objeto.

A este homenaje quiere la Comisión darle un carácter de severidad y orden extremados, como corresponde al objeto que nos proponemos, que no es otro que hacer demostración de cariño al cordobés y de admiración al pintor exquisito de «La Musa Gitana», «El retablo del amor», «Las dos sendas» y tantas otras producciones bellísimas, procurando que le sirva nuestro homenaje de comfortable estímulo que le aliente a continuar con más bríos, si es posible, su carrera artística.

Se había hablado de protestar. ¿De qué y para qué? El tiempo dará la razón a quien la tenga y hará justicia a todos.

Cordobeses: honrando al joven y genial artista, todos nos honramos.

¡Viva Córdoba! ¡Viva Julio Romero!

A todos vuelve a pedir y de todos espera el concurso eficaz y decidido,

La Comisión Ejecutiva.

Córdoba y Junio de 1912.

El domicilio de esta Junta es el del Real Centro Filarmónico.

La medalla de oro de Julio Romero
Suscripción iniciada en la prensa de Madrid y secundada en Córdoba por la comisión ejecutiva del homenaje a Julio Romero para regalar a este una medalla de oro:

Suma anterior, 143 pesetas 30 céntimos.

Don Luis Valenzuela y Castillo 2, don Francisco Marchesi 2, don Agilío E. Fernández 2, don Bartolomé de Castro 2, don Benigno Iñiguez 2, don Cipriano Martínez Rücker 2, don Ezequiel Raíz Martínez 2, don Antonio Vázquez Velasco 2, don Manuel Enríquez Barrios 2, Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena 5, don Rafael Pineda Arroyo 2, don José Molina León 1, don Antonio del Pozo Justa 2, don Antonio Arévalo García 2, don Juan Jiménez Atienza 0.50.

Don Rafael de Maya Bojollo 2, don Manuel Cabello Lucena 2, don Francisco Pineda Arroyo 2, don José Castillejo de la Fuente 2, don Jacobo Leston Figuerola 1, don Valentín Muñoz Jarado 1, don Félix Reyes Riesgo 0.50, don Francisco Romero Barrás 1, don Luis Mesa Montoro 0.50, don José Luque Sarrano 1, don Pedro de la Peña 1, don Rafael Gómez López 1, don Rafael Roca Rodríguez 1, don Ramón Redel Cruz 0.25, don José M. Pérez e hijos 2, don Alfonso Arroyo Castro 0.50, doña Rosario Baena de Pezo 0.50.

Señoritas Encarnación del Pozo 0.25, Fuensanta Osorio 0.25, María Muñoz 0.25, Antonia Tamajón 0.25, Concha Míguez 0.25, Rafaela Muñoz 0.25, Emilia Gutiérrez 0.25, Lola García 0.25, Rafaela Vargas 0.25.

Don Francisco Fernández 1, don Manuel Sánchez 0.25, don Alfonso Tirado 1.50, don Rafael Moreno Lamet 2, las operarias del taller del señor Moreno Lamet 1, don Agustín Murriel 1, don Angel Aranda 0.25, don José Infante 2, don Antonio Calvo 1, don José Lams 0.25, don Francisco Ortega 0.50 y don Federico Cuevas 0.50.

Total, 206 pesetas 55 céntimos.

Comisión provincial

Sesión de día 21 de Junio

A la hora de costumbre empezó la sesión bajo la presidencia de don Manuel González, asistiendo los señores García Durán, Iñiguez, Quintero, Criado y Lucena Caena.

Fue leído el acta de la sesión anterior, quedando aprobada con el voto en contra de los señores Quintero e Iñiguez por no estar el orden del día a la disposición de los diputados con veinticuatro horas de anticipación.

Seguidamente se tomaron los acuerdos siguientes:

Entregar a su familia el recluso en el departamento de dementes José Pérez Rodríguez, por encontrarse completamente curado de la enfermedad mental que ha padecido.

Ordenar al Arquitecto provincial que gire una visita de inspección a los inodoros del Hospital de Agudos con el objeto de que se efectúen en ellos las obras de reparación necesarias.

Quedar enterada de un oficio que dirige el Vicepresidente de la Comisión de Santander, dando las gracias a esta Corporación por el pésame enviado por nuestra Corporación provincial a aquella con motivo del fallecimiento de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Desestimar, por haber sido entregado fuera de plazo, el recurso presentado por don Luis y don Alfonso Prieto y don Antonio Muñoz contra las cuotas que les fueron impuestas por la Junta de arbitrios de Santsella.

Quedar enterada de un oficio del Director de la Casa Central de Expositos dando cuenta de haber ingresado en aquel Establecimiento, por orden del Gobernador civil, la niña de once meses Soledad Luque.

Conceder el ingreso en la Casa de Socorro Hospicio a los ancianos de Villaviciosa Andrés Caballero y Rafaela Toboso, al joven de trece años de edad Amador Zafra y al niño de nueve Manuel Fernández.

Arrendar con el nuevo propietario del inmueble y en las mismas condiciones que acordó la Comisión en su día, la casa que ocupan las oficinas del Gobierno civil.

Conceder el ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos a don Santiago Machado y a Celestino Noguero, que padecen enagenación mental.

Aprobar una cuenta de las raciones facilitadas al Hospital de Crónicos durante la primera quincena del corriente mes y otra del Hospicio, por igual concepto.

Por último, la Comisión quedó constituida en sesión secreta para informar al Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Antonio

Duro contra el fallo dictado por la Alcaldía de Villanueva de Córdoba en un expediente por defraudación del arbitrio de pesas y medidas y de otro de don Balbino Sánchez por igual concepto.



Don César Chicote, director del Laboratorio Municipal de Madrid y preparador de una nueva vacuna anticolérica.

NOTA DEL DIA LAS MUDANZAS

Ya llegaron los días de las mudanzas, de las broncas terribles con las caseras, los días en que sudan y hacen su agosto los recios e incansables mezos de cuerda.

Ya se tornan las calles exposiciones de chismes y de trastos malos y buenos, y esta gran barandaa, de sus casillas salir hace a las chichis y otros insectos.

UNA COPLA

Hay quien dice que vive de sus recuerdos; yo, desgraciadamente, no digo eso, porque los míos, son pañales que hieren con doble filo.



Triquiñuelas.

El aviator Garrós, que ha alcanzado un gran triunfo en el circuito de Angers, Francia.

Confieso que lo que hemos dado en llamar género ínfimo es para mí una decadencia detestable del arte que, lejos de entusiasmar, me causa náuseas.

Pero no por eso merecen mi reprobación las artistas, esas bellas tonadilleras, aunque muchas veces tranean la picardía del epigrama en la más escandalosa y desvergonzada chavacanería. No son ellas las culpables. Es el público, ese público ansioso de emociones malas, que convierte la casa de Talía en verdadero templo pagano.

Yo siento un estremecimiento cruel cuando recapacité que la zarzuela española, que podía ser gloriosa, se extingue por falta de artistas que la interpreten; cuando la comedia languidece por escasez de autores que la cultiven y el drama atraviesa una crisis fatal.

Y, sin embargo, yo, que en estos espectáculos sensuales me represento como espectador a Heliogábalo, con todas sus groserías, no pude menos que aplaudir con entusiasmo a la «Chelito», no como artista, sino como mujer que llora.

La «Chelito» lloró noches pasadas, por la grosería de los «piropos» de un espectador. Fue una interjección, una palabra con desgracia, nacida de esa relación que se entabla entre el garroín líbrico de la artista y el ingenio barato de algunos espectadores.

Y la «Chelito» lloró; lloró con desconcielo ante el público, y esas lágrimas me trajeron una ráfaga de poesía ante aquel espectáculo que recordaba a las infelices bacantes que con sus piruetas entretenían los ojos de Calígula.

Pero las lágrimas en la mujer son seductoras. Son tan sublimes, que hasta la Historia perdona a Lucrecia sus faltas cuando llora ante el cadáver de su hijo. La humanidad se postra admirada ante la Magdalena, que llora arrependida. La «Chelito» lloró y lloró mucho, aunque

en honor a la verdad el insulto que se escapó al espectador no fue para la artista, sino para el público, que con sus exigencias produce estos yerros.

Ya lo sé, malicioso lector, ya lo sé, que según resrán castellano, en cojera de perro y lágrima de mujer no hay que creer, pero resulta tan hermosa una mujer llorando...! Y la «Chelito» que no se fea...

Pero perdona, lector, que en estas bacanales propias de la Roma pagana, no esté conforme con el público, con los paganos, porque yo entro gratis en el teatro y no me gusta ver llorar a ninguna artista, como no sea de alegría.

P. León.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Memorias
El maestro de la Victoria don Joaquín Canalejo ha remitido a la Junta provincial la memoria referente a la clase de adultos del curso que terminó en 31 de Marzo último.

Jubilación
La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha acordado declarar a doña Carmen Partido Martín, maestra que fué de la aldea de Pánchez, con derecho a la jubilación de 300 pesetas anuales.

Nóminas
En la Secretaría de la Junta provincial se han recibido las nóminas de los haberes que en el mes actual han correspondido a los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas de Cabra, Castro del Río, Montilla y Fuente Obejuna.

Sucesos en la provincia

Incendios
En los terrenos del cortijo de Martín Sancho, del término de Buena, que lleva en arrendamiento el vecino de aquella ciudad José María Santiago César, se declaró hace varios días un violento incendio, siendo pasto de las llamas unas diez fanegas de tierra de sementera, seis de trigo y cuatro de cebada.

Las pérdidas se calculan en unas mil cuatrocientas cuarenta pesetas.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil de aquel puesto resulta que el autor del siniestro es el joven de diez años Amador Bonilla Horcas, a quien se le ocurrió arsar un hueco que se había encontrado.

Ha sido puesto a la disposición del juzgado de aquel partido.

Según nos comunican de Villa del Río, en el sitio conocido por el Arroyo de Casalejo, situado en el pego de Mosquel y término municipal de Montoro, se produjo un incendio, habiéndose quemado doce olivos y seis encinas, de la propiedad de don Bartolomé Vacas, y dos olivos más, de don Francisco Medina.

El hecho se debe a haber saltado una chispa de la candela en la que guisaba Vicenta Rodríguez.

El siniestro fué casual.

Intento de fuga
De la cárcel de Rute han intentado fugarse los reclusos Juan Espinar Ropero y Antonio Salvador Camacho, para lo cual forzaron con una alcayata el marco de madera de una ventana de reja de hierro.

Agresión
En una taberna situada en la calle de Baena, en Alhendin, al penetrar en ella Angel Riua Tallón, acompañado de su convecino Francisco, conocido por el Herrero de las Máquinas, fué agredido con una navaja, sin mediar palabra alguna, por el gitano Pedro Cortés Muñoz (a) Higuato, sin que afortunadamente fuese herido.

El agresor se apoderó de un pañuelo que el otro llevaba puesto en el cuello.

Hurto de granos y carbón
En Belmez han sido detenidos Manuel Quintana Saude, José Sánchez Rodríguez y Rosa Herrera Lozano, autores del hurto de una cantidad de grano de la propiedad de Pedro Rivera Blázquez, y de una tonelada de carbón de la mina de Cabeza de Vaca.

Suicidio
En Montilla se ha suicidado, arrojándose por uno de los balcones del tercer piso de la casa de don Juan Bautista Pérez, el obrero Antonio Pino Madoño.

Este desgraciado tenía la monomanía persecutoria y según manifestó después de cometido el hecho, porque no quedó muerto en el acto, se arrojó por el balcón, que está a catorce metros de altura, creyendo que lo perseguían para matarlo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 21

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85.75 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101.70

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000.00.— Banco Hipotecario, 000.00.— Idem Hispano-Americano, 000.00.

Valores locales.— Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.— Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.— Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.— París a la vista, 5.55.— Londres a la vista, 00.00.

Metales preciosos.— Centenas antiguas, 8.55.— Id. nuevos, 4.55.— Oro antiguo, 5.55.— Idem nuevos, 4.55.

NOTAS DE SOCIEDAD Una becerrada aristocrática en Montoro

(De nuestro redactor señor Aneivas)

Llegamos a la plaza con un calor asfixiante.

El aspecho que presentaba el tendido era sencillamente encantador.

Un sin número de preciosas señoritas, lujosamente ataviadas con la clásica mantilla española, esperaba la llegada de las presidentes.

¡Puf puf puf...!

¡Ya están ahí, se oyó decir.

Abrióse el portón de la plaza y a poco estuvo en medio del ruido del automóvil de don Carlos Francés, adornado con pañuelos de Manila y flores.

Sonó una salva de aplausos.

En el coche estaba la presidente de honor doña Manuela Medina y las señoritas Concepción Ribóo, Alicia Baena, Carmen Carrillo, Petra Medina y Ramona Molina.

Descendieron del coche y, apoyadas en el brazo de varios jóvenes, ocuparon asiento en el palco de la presidencia, que también estaba primorosamente exornado.

Un hijo de don Alfonso Serrano Ortega, lujosamente vestido de corto y montando un brioso corcel, hizo el despoje y luego desfiló al frente de la cuadrilla, que fué muy aplaudida.

Llegó la hora de los suatos y, previa la señal de la presidencia, fué soltado el primero de capes.

Todos los lidiadores se lucen con la capa, distinguiéndose Juanito Arredondo, que se adorna en un lance, colocando la mano en el testuz.

A renglón seguido se suelta el primero de muerte, que pertenece a la ganadería de don Antonio Sánchez.

Josepe le quita la moña. El novillo sabe hasta latín.

Pedro Ager y Ripoll colocan los pares reglamentarios, distinguiéndose el último, pues el primero adoptó el procedimiento de clavarios desde dentro del callejón.

Llegada la hora, Pepito Carrillo coge los trastos, brinda a la presidencia y se va resuelto hacia la res. (¡Ah! se me olvidaba hacer constar que Juanito Arredondo salió perseguido al dar una verónica y se tiró de cabeza al callejón.)

Pepito, tras varios pases, termina con el animal de dos medias estocadas y un descabello.

Aplausos y regalo de la presidencia.

Tercero de capes. Los lidiadores tolean todo lo que quieren, registrándose muchos casos cómicos y, por último, se da suelta al segundo de muerte.

Alamínos y Egullior colocan varios pares buenos, metiendo los brazos con valentía.

Pepito Carrillo brinda a la preciosa señorita Pilarcita Bajalanco y termina con el bicho y la corrida con una buena faena y un buen regalo.

Antes de terminar diré que los profesionales Josepe y Manuel Molina trabajaron, ayudando a los lidiadores, más que en una corrida de miuras.

El desfile resultó brillantísimo. Los vecinos de Montoro lo presenciaron, como si se tratara de un día de fiesta.

Después don Carlos Francés nos obsequió a los forasteros y a muchas familias de Montoro en el artístico merendero situado en el jardín de su residencia, que es un verdadero paraíso.

Los señores de Francés hicieron los honores de la casa con exquisita elegancia y amabilidad. Para todos tuvieron palabras cariñosas, al propio tiempo que se ocupaban en que no faltase ni el menor detalle.

Allí hubiéramos permanecido una eternidad si no hubiéramos pensado en que teníamos que asistir al baile del Casino.

Este empezó a las once de la noche, próximamente.

La concurrencia fué mucho más numerosa que en el baile anterior y, suplicando me perdona cualquier omisión involuntaria, que lamentaría con toda mi alma, diré que vi a las señoras doña Ana Romero de Medina, doña Manuela Medina de Francés, doña Leonor Benítez de Garijo, doña Ana Molina de Lara, doña Pilar León de Mercado, doña Teresa Torres de Gómez, doña Julia Torres de Carrillo, doña Mariana Cabello de Castro, doña Asunción Blanca de Navarro, doña Mariana y doña Joaquina del Rosal, doña Ana Canales de Madoño, doña Valentina Rico de Medina, doña Carmen Lara de Cañada, doña Francisca Molina de Vega Leal, doña Concepción Moreno de Almogera, doña Julia Cano de Valverde, doña Julia Canales viuda de Porras, doña Araceli Gallo de Criado, doña Isabel Vergara de Carretero, doña Rafaela Porras de Porras, doña Ana Fresco de Muñoz Cobo, doña Asunción Lopera de González, doña Carmen Casas, viuda de López, y doña Ana María Guillén de López.

Señoritas Petra Medina Romero, Isabel Torres Cabello, María Mercado León, Francisca y Valentina Medina Rico, Anita y Carmen Lara, Encía y Rafaela Madoño, Alicia, Flora y Camila Baena, Carmen Carrillo, Pilar Bajalanco, Concepción Ribóo, Carmen y Concha López, María Antonia González, Carlota Priego, Josefa Lara, Mariana y Rosario Garijo, Angela Benítez, Josefa Serrano, Asunción González, María Valverde, Julia Ager, Francisca y Rosario Fresco, Aurora Lara, Ramona Molina, Rafaela y Carmen Porras Agnayo, Anita y María Porras Porras, Anita Porras Canales, Ana y Ramona Porras Salido, Angela Prado y Cecilia Muela.

Se puede decir que no se dejó ni un solo momento de bailar; tras un vals, un rigodón, unos lanceros, et., etc.

Alamínos, encantado; estaba en su centro y no dejó ni un solo baile.

La animación no decreció ni un solo momento hasta las tres y media de la madrugada, en que terminó el baile.

Las señoritas Alicia, Flora y Camila Baena, Carmen Carrillo y Concha Ribóo, acompañadas de Manuel Baena, dieron las gracias, en nombre de los forasteros, al presidente del Casino por la favorable acogida que nos ha dispensado.

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

DE PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Y ESPECIALMENTE PARA CABALLERIA

A partir del próximo curso, este centro seguirá el nuevo plan de estudios aprobado recientemente, para el que los alumnos no precisarán más que una regular instrucción primaria.

De los procedimientos de enseñanza seguidos en esta Academia, responden los resultados obtenidos en el curso pasado, primero que funcionó en esta capital, que ingresaron todos los alumnos presentados con la nota siguiente:

Don Manuel Fernández Cuartero, 13,75 puntos.
Eduardo Reyes Sanz, 12,50 idem.

EL DIA 1.º DE JULIO EMPIEZA EL NUEVO CURSO

Pídanse reglamentos donde se verán las grandes ventajas concedidas a los alumnos internos.

Director: D. Rosendo Alvarez Bregel, Oficial de Caballería
Torres-Cabrera, 2.—Córdoba.

Terminado el baile, los jóvenes que hemos venido de Córdoba, a propuesta de Manolito Baena acordamos obsequiar con una serenata a los señores de Francés, por las muchas atenciones que con nosotros habían tenido y, al efecto, nos dirigimos a su domicilio, acompañados de la banda municipal.

Tanto los señores de Francés como las encantadoras señoritas que vinieron de Córdoba y que se hospedaban en esta casa, se encontraban ya descansando.

Con cautela nos acercamos hasta la puerta y empezó la música con una diana.

Al poco tiempo observamos que se encendían varias luces en el interior y que se nos franqueaba la entrada.

—Adelante, señores—nos dijeron—y penetramos en un elegante patio cubierto.

De allí pasamos al jardín, seguidos siempre de la banda municipal.

Alamínos no podía prescindir de ella, pues aún tenía que bailar.

Me considero incapaz para describir el hermoso espectáculo que presenciábamos, obra de la naturaleza y del refinado gusto de los señores de Francés.

Un jardín lo tiene cualquiera, pero como aquel, con aquellas vistas que se disfrutaban desde el balconcillo, desde el cual vimos amanecer, eso ya no lo tiene cualquiera.

El panorama no podía ser más hermoso. ¡Cuánto hubiera disfrutado un romántico poeta!

Un balconcillo desde el que se admira el río; la hermosa y amplia vega; el puente, en el que se bifurcan tres hermosas carreteras; varias encantadoras señoritas; un vals que ejecuta la banda, y el fresco de la madrugada. ¡El delirio, señores! No se podía pedir cosa más seductora.

Antes de amanecer cenamos en el kiosco del jardín, en el mismo sitio en que por la tarde fuimos obsequiados.

Ya de día abandonamos la casa de los señores de Francés y nos retiramos a la fonda con el objeto de mudarnos de ropa y tomar el tren corto para regresar a Córdoba; pero, cuando nos encontrábamos en esta operación, sonó una bocina de automóvil.

Pepito Carrillo se asomó a la puerta y vio que en el automóvil venían nuestras paisanas.

—¡Son ellas—gritó.

—Pero ¿a dónde van?—preguntábamos todos.

—¡Eh! ¿Que pare ese automóvil! ¿A dónde van ustedes?

—Pero ¡que si quieres! ¡cualquiera paraba el auto!

En vista de ello decidimos seguir al automóvil hasta que dimos con él en la plaza.

Habían ido a comprar churros, que después nos arrojaron.

Baena decidió que nos desquitáramos.

—¡Chicos ¡a comprar toda la verdura!—dijo.

—¡Vamos!

Al poco rato el automóvil estaba lleno de toda clase de verduras y la plaza vacía.

¡Vaya una batalla de flores!

De pronto doña Manuela Medina dijo:

Les invito a ustedes a venir a pasar la mañana en el cortijo.

—Pero ¿odavía más?—exclamé yo.

—¿Vamos?—preguntó Baena.

—Sí, contestaron todos, vamos yo que me retiré a la fonda para escribir estas cuartillas.

Vicente Anevas.

Montoro 20 de Junio.

La fiesta de las espigas

El Consejo Superior Diocesano de la Adoración nocturna de Córdoba ha acordado celebrar la hermosa vigilia reglamentaria, llamada «Fiesta de las Espigas», en las históricas Ermitas. Si grandiosa y conmovedora es en sí la «Fiesta de las Espigas», por ser una de las vigiliaciones que más elevan el corazón al Supremo Hacedor, no es menos el sitio designado para ella, que evoca el recuerdo de la vida ascética y contemplativa solitaria y pone de relieve las excelencias de la Adoración Nocturna en la soledad de la noche.

Dicha fiesta se verificará durante la noche del 29 al 30 del actual.

Para subir a las Ermitas habrá un servicio de carrajes, de cuatro, seis y ocho asientos, a 7-50 pesetas cada uno, ida y vuelta.

Si no se reúnen tantas personas como asientos, las que ocupen el carruaje tendrán que abonar el importe de todos aquellos.

Los coches deberán pedirse con veinticuatro horas de anticipación.

Para la cena, a los señores que lo deseen, se facilitará por el restaurant Saizo una caja o bolsa con aquella, compuesta de tortilla con dos huevos y patatas, ración de pescados, salchichón, ternera empapada, pan, un pastelillo y fruta y medio litro de vino. Esto costará 3 pesetas y 50 céntimos.

Para el desayuno se servirá por los ermitaños 25 gramos de salchichón con pan, café con panecillo y para asistir a la procesión una vela; por todo esto se cobrará una peseta, y como es en beneficio de los ermitaños, admitirán la limosna que quiera dárseles.

La comisión organizadora ruega a todos los oradores que deseen utilizar alguno de los servicios indicados, que lo manifiesten en el domicilio del señor Presidente, Leiva Aguilar, 7, para poder contar con el número exacto, a fin de evitar dificultades y molestias.

También ruega a los señores jefes y secretarios de turno que pidan los permisos necesarios para que puedan entrar los invitados, pues ya saben que es la única forma de asistir a la vigilia.

El punto de salida de los coches será la puerta de la Casa Socorro Hospicio, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

A estos actos no podrán asistir señoras.

Varios hombres cortaban el fuego por aquel lado.

Circuló el rumor de que el incendio se había corrido a la casa número 16 de la Avenida de Cervantes, pero no fué cierto, si bien estuvieron muy próximas las llamas.

Trabajos heroicos

Así debemos calificar los realizados por los obreros José Redondo, Antonio Gallego, Antonio Góngora, Rafael Maders, José Carrera, Rafael Góngora, Eduardo Lucena, Enrique García, Rafael Rubio y Pedro Aljama que con gran valentía consiguieron evitar la propagación del fuego al almacén de aceites.

El peligro, inminente por aquel lado, no lo era menos por la parte lindante con el depósito de abonos químicos que en la Avenida de Cervantes posee la Sociedad Oros, de Barcelona.

Preciamente se hallaba abarrotado de un abono en cuya composición entra como elemento principal el alquitrán.

El señor Gándara, con la bomba y los empleados de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, realizó importantes servicios, logrando que no llegara el voraz elemento al referido depósito.

Las causas del siniestro

La causa o causas que lo motivaron se ignoran, pues precisamente no hay en la casa más alumbrado que el eléctrico y, como medida preventiva, se efectuaba el cambio de la madera por el hierro en las construcciones.

El incendio tuvo su origen en el pajar, de donde pasó a las corambres y al ala central del edificio.

Se salvaron muchos pellejos vacíos e infinidad de sacos de trigo y una nave de la planta baja derecha que se hallaba llena de habas.

Las pérdidas

La casa y las existencias se hallan aseguradas.

Ignórase aún la cuantía de las pérdidas pero se puede asegurar que es muy importante.

El incendio se localiza

A la una de la madrugada comenzó a crecer el voraz elemento, que momentos antes arrojaba una verdadera lluvia de fuego y de astillas hechas ascuas.

Un lesionado

El bombero número 18 Miguel Almenara Montoro, a consecuencia de un golpe que se dió en el pie derecho con la rueda de una bomba, sufrió una lesión de pronóstico leve y fué asistido en la casa de socorro.

Final

A la una y media quedó completamente dominado el fuego.

Sin embargo los bomberos continuaron sus trabajos hasta las cuatro de la mañana.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 de Junio:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones para facilitar la correspondencia privada de los militares residentes en Africa.

Administración principal de Correos.—Convocatoria a concurso para dotar de un local la estafeta de Montoro.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Pozoblanco y Hornachuelos en sus sesiones del mes de Mayo último.—Invitaciones de los de Benamejil, Montemayor y Alcazarcejos a los mozos que deñan acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.

Agencia ejecutiva de Contribuciones de Priego.—Anuncio de subasta de bienes embargados.

Parque Intendencia de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Julio para adquirir artículos de consumo.

Jefatura de minas de Córdoba.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Juagados.—Edictos del de Aguilar citando a las personas que se crean con derecho a la mitad de los bienes del patrimonio de Juan García Varo; del de Montoro encargando la busca de un mulo hurtado el 11 del actual del sitio llamado hazas de Garrido, y la de dos mulos que desaparecieron el 10 del corriente de un olivar de aquel término, y del de Posadas la de dos mulos robados el 13 del actual de la finca Trigüillos, del término de Almodovar del Río.

Resumen del número correspondiente al día 21 de Junio.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Comisión provincial.—Convocatoria a concurso de postores para adquirir telas con destino al Hospital de Crónicos.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palenciana en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.—Anuncios de tener expuestos al público, el de Villaviciosa una transferencia de crédito y el de Villanueva del Rey las cuentas municipales de 1907.—Invitaciones de los de Cabra, Montalbán y Bealcazar a los mozos del actual reemplazo que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Palma del Río hasta el 30 de Abril.

Juagados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de dos mulos robados el 10 del actual de un olivar de aquel término.—Del de Villanueva del Duque citando a Rafael Fernández Murillo y Luciano Alvarez Gavilán.—Y del Juzgado militar de Sevilla a Cecilio Cano Reyes.

TRIBUNALES

Expendición de billetes falsos
Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, instruida contra José Expósito Pérez y cuatro más, por el delito de expendición de billetes falsos.

El jurado dió veredicto de culpabilidad para el José y de inculpabilidad para los otros procesados y el Tribunal de Derecho condenó al primero a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de presidio mayor y absolvió a los otros.

Juicio oral

En la sección primera se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Manuel Rodríguez Luque, que será defendido por el letrado señor Molina Albendín.

Información militar

A los interesados

Para hacerles entrega de resguardos de alcances, certificados de soltería y otros documentos relativos a los pluses de campaña se interesa la presentación en este Gobierno militar de las personas siguientes:

Felipe Hoyo Muñoz, Rafael Fernández García, Antonio Prieto Herrera, Manuel Prieto Calvente, Manuel Acevedo Armuña, Francisco Fernández

Laborde, Sebastián Pérez Roví, Martín Gallardo Zamora, José Nacera Conejo, Miguel Martínez García, Fernando León Morente, Manuel Hernández Rico, Antonio Morales Enriquez, Juan Fernández Gavilán, José García Gómez, Domingo Vallejo Madero, José Fernández Quesada, Angel Eslava Herrero, Rafael Castro Díaz, Gonzalo Torres Tejero y Francisco Ullés Casado.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Ramón Soriano.

Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto don Joaquín Berniela.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

EDICTO

Don Manuel Labadía Borrero, Arrendatario del impuesto de inquilinatos de esta capital.

Hago saber: que con fecha de hoy se ha dictado por la Alcaldía de esta ciudad la providencia siguiente:

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes a los pasados cinco meses del corriente año los contribuyentes sujetos al impuesto de inquilinatos en los plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín Oficial y periódicos locales, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el premio de primer grado con el 5 por 100 de recargo sobre sus respectivas cuotas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 47 de la Instrucción del procedimiento de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisficieren los morosos el principal y recargos referidos, se procederá al premio de segundo grado, y lo hago saber al Recaudador la obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la referida Instrucción, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinsrita tenga la mayor publicidad posible.

Córdoba 21 de Junio de 1912.—Manuel Labadía.

Sociedad de Partícipes

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO

Con motivo de la limpieza de la cañería general que actualmente se está llevando a efecto en el trayecto exterior de la población, no extrañará a los señores partícipes la falta de presión que observen en sus dotaciones de agua.

Noticias taurinas

El cartel para la corrida de la Asociación Gaditana de Caridad, que se celebrará mañana en la plaza del Puerto de Santa María, ha sido reformado en la siguiente forma, con motivo de la cogida sufrida por Machaquito en Santander, que le impide tomar parte en dicha corrida:

Seis toros del Excmo. señor don Eduardo Miura, que serán estoqueados por los diestros Moreno de Algarcas, Corchaito y Manolete.

—Ayer, en el rápido, salió para Barcelona y Madrid, el valiente novillero cordobés Antonio Díaz (Andaluz) que va a torear una corrida en cada una de las capitales mencionadas.

Después toreará en Córdoba y Sevilla.

—El día 24, festividad de San Juan Bautista, estoquearán en Bujalance los novilleros cordobeses Corchaito II y Bocoanagra y en Auddar Manolete II y Anguillo del Club.

—La nueva cuadrilla de jóvenes cordobeses, en la que figuran Joaquín Ortega (Pinturas) y Antonio Quirós (Pastelerito) ha nombrado su apoderado a don Manuel Sancho, que vive en la calle Esparterías, número 42.

GACETILLAS

El Alcalde

Ha regresado a esta capital el digno alcalde don Salvador Muñoz Pérez, volviendo a encargarse de la presidencia del Ayuntamiento.

La becerrada benéfica

He aquí el programa de la becerrada que ha de verificarse mañana.

Carroussel por los socios del Veloz Club; lidia y muerte de dos hermosos novillos; cogida de cintas y ramos por los socios del Veloz Club y lidia y muerte de otros dos hermosos novillos.

La becerrada será presidida por doña Soledad Cabrera de Hocos y las señoritas María Eguilior, Paula Romá, Gloria Hernández de Tejada y Dolores Muro Ribóo.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la becerrada empezará a las cuatro y media en punto.

Los que por olvido no hayan recibido entradas pueden erogarlas en la Secretaría especial de la Alcaldía.

Las señoritas que igualmente por olvido, que la comisión lamenta, no hayan sido visitadas por pedirles el favor de que envíen cintas, pueden remitir este obsequio a la señora de don Pedro López.

Las moñas estarán expuestas, durante todo el día de hoy, en el establecimiento que el señor Blanco tiene en la calle del Conde de Gondomar.

La Hava será pedida por el hijo del exmatador de toros Antonio de Dios (Conejito).

Los lidiadores estarán asesorados por Josepe y José González.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

José Castaño Donoso, de 34 años, residente en la casilla número 10 de la línea férrea de Balmez, de heridas de arma de fuego en ambas piernas.

Jose Gutiérrez, de 3, habitante en la calle Mayor de San Lorenzo, número 147, de una herida contusa en la región frontal.

Manuel Flores Huerto, de 9, domiciliado en la plaza de Colón, número 88, de contusiones y erosiones en la cara.

Leopoldo Castellano Gabaldón, de 17, vecino de la plaza de la Corredora, núm. 28, de epítasis.

Variación de fecha

El festival del Centro Filarmónico no se celebrará el 28, sino el 29, día de San Pedro.

La Chelito

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid la artista Chelito.

Por este motivo no hubo función en el Teatro Circo.

SANCHEZ HERMANOS

- los martes venta de retales -

Un hombre muerto

En el sitio conocido por el Callejón de los Toros murió anoche repentinamente Andrés Sarrano Lara, de 44 años de edad, natural de Bujalance y vecino de esta capital, domiciliado en la plaza del Potro.

Andrés iba acompañado de una mujer llamada Carmen Castro Criado cuando se sintió enfermo.

Dicha mujer empezó a pedir auxilio y al oír sus gritos acudieron dos empleados de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y poco después un hermano del Andrés llamado Salvador, que habita en la plaza de Colón, número 88.

Cuando llegaron las citadas personas ya había dejado de existir Sarrano Lara.

Aviado el señor Juez se personó en el sitio del suceso, acompañado del actuario señor Funes, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy se le practicará la autopsia.

Variación de hora

Desde hoy será a las siete de la tarde la salva que se canta los sábados a la Virgen de la Fuensanta.

El santuario estará cerrado, durante el verano, desde las doce hasta el toque de vísperas.

Durante dichos días no se facilitará el agua en la portería del mismo, para evitar los abusos que los algarines cometen con frecuencia.

El cementerio de San Rafael

El Alcalde interino don José López Serrano ha publicado un edicto recordando que ha transcurrido el plazo para la ocupación de las sepulturas de párvulos que comprende el cuadro de San Eulogio del cementerio de San Rafael, debiendo procederse a la exhumación de los restos mortales que las ocupan.

Los interesados pueden recoger las lápidas y los envajados que hay en aquellas sepulturas y adquirir otros enterramientos para depositar en ellos los restos, antes que sean trasladados a la fosa común.

Para ello pueden pasar por el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, donde se les enterará de los requisitos que deben cumplir.

SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados

de precio.

Las pedreas

Por el guardia municipal núm. 19 ha sido detenido el joven Carlos Moyano López, que anteayer apedreó la arboleda del jardín del Campo Santo de los Mártires.

Nuevo juez

En las oposiciones a la judicatura realizadas en Madrid ha sido aprobado en todos los ejercicios y propuesto al Ministro de Gracia y Justicia para ocupar una de las plazas de Abogados de esta capital don Luis Jiménez Clavería.

Reciba el nuevo juez nuestra sincera enhorabuena.

Regreso

Ha regresado a Córdoba, acompañado de su hermana política doña Elvira Sarrano, que procedente de Nueva York ha desembarcado recientemente en Cádiz, el oficial primero de este Gobierno civil don Rafael Roca.

Ya empezamos

El niño de dos años Francisco Sánchez Trillo, domiciliado en la calle de Maimónides, número 22, ingirió anteaer una pequeña cantidad de sosa cáustica, que le causó una gran inflamación y una laga en el labio inferior.

Después de asistido en la casa de socorro pasó a su domicilio, siendo su estado de pronóstico reservado.

SANCHEZ HERMANOS

- los martes venta de retales -

Nuevo domicilio

El procurador y corredor de comercio don Mateo Márquez García nos ha dirigido un atencioso basalamano comunicándonos que traslada su domicilio y despacho a la casa número 3 de la calle Brasido de la Portilla.

Movimiento demográfico

Inscripciones verificadas durante el día de ayer en el Registro civil:

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos 3: varones 2, hembras 1.—Defunciones 2: varones 1, hembras 1.—Casamientos ninguno.

Distrito de la Derecha.—Nacimientos 4: varones 1, hembras 3.—Defunciones 2: varones 2, hembras ninguna.—Casamientos uno.

Una riña

Anteaer, próximamente a las seis de la tarde, se originó una fuerte disputa entre Carlos Rivas Camacho y Rafael Góngora.

En la puerta de Colod-o adquirió aquella tal magnitud que acometió Carlos con una navaja a su compañero, sin alcanzarle por fortuna, contestando este a la agresión con un disparo de arma de fuego, que no hizo blanco.

Al notar de la presencia del guardia municipal núm. 88 se dieron ambos a la fuga.

Vacuna

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Juan Rofo, núm. 3, a cargo del médico don E. Idomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 22 y 23, de ocho a diez de la mañana.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Cabra don Manuel Carrillero Reyes y a los de Montilla don Juan Alcalá de Espejo y don José García Carrasco.

Contra la higiene

El guardia municipal número 54 ha dado parte de que el sumidero de la casa número 3 de la calle de Santa Inés produce malos olores y tiene filtraciones a la vía pública.

SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados

de precio.

Quejas del público

Los vecinos de la calle Diego Méndez se quejan del mal estado del piso de dicha vía, en la que hay gran número de baches e infinidad de piedras sueltas.

En nombre de dicho vecindario rogamos al señor Alcalde que dicte las órdenes oportunas a fin de que se proceda a reparar la indicada calle.

A su dueño
En la Jefatura de la guardia municipal está depositado un talón del ferrocarril a la disposición de quien acredite ser su dueño.

Enfermo
Conducido por el guardia municipal número 88 ingresó ayer en el hospital de Agudos el enfermo pobre Manuel Gómez Laque, que vive en la calle de Mismóides, número 16.

Agresor detenido
La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido a Diego Castro Ramírez, autor de las heridas causadas hace varios días al joven de aquella vecindad José Mejías Cruz.
—**PUEDA usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.**
Véase el anuncio en 4.ª plana.

Avisos útiles.
—**Dentífrico superior y de más venta** Licor del Polo. Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín, de Madrid, son su mejor elogio.
—**Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos,** curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.
—**Los que gastan el Agua Colonia** Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren a igualdad de circunstancias lo español a lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.
—**Urberuaga de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya)—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.
—**Oídos, nariz y garganta.**—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Demetria, virgen y mártir, San Paulino, obispo, y San Acasio.—Mañana.—Santa Agripina, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan, costeado por don Rafael Barrios Enriquez, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costeado por doña Concepción Aparicio e hijos, por su esposo y padre don Miguel Palop.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana don Juan Angulo Fernández, Beneficido.

San Francisco.—En esta parroquia se hace el mes del Corazón de Jesús, durante la Misa de ocho. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

Capuchinos.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace durante la Misa de ocho, para ganar las indulgencias al mismo concedidas.

Auxiliar del Espíritu Santo.—En esta iglesia se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

Parroquia del Salvador.—Mañana, festividad de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebrará en dicha parroquia, a las diez y media, una solemne fiesta en su honor, con sermón, del que está encargado el Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa.

San Juan.—Mañana, festividad de San Juan Bautista, a las diez de la misma, se celebrará solemne función en honor del Salto Titular. Oficiará una lucida capilla de música, y predicará el licenciado don Luis García y Pérez Rico.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las siete, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Rafael Conde, en sufragio de sus padres.

Iglesia de San Juan de Letrán. El día 24, festividad de San Juan Bautista, a las ocho y media se celebrará fiesta solemne al Santo Titular de esta iglesia; durante todo el día estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo. Por la tarde, a las siete, santo Rosario y letanía cantada, motetes, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Estos cultos son costeados por la Excmo. señora Condesa de las Quemadas, en sufragio de todos sus difuntos.

Son muchas las indulgencias concedidas asistiendo a los cultos de esta iglesia.

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia del Sagrado, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco González Marina y Cebada (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda, hijos, nieta, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

IX aniversario
La Misa de Requiem que se celebre el día 24 del actual, a las ocho de la mañana, en la parroquia del Salvador, así como las rezadas, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma de la señora doña Ana Espinosa y Osuna, que falleció el 23 de Junio de 1903.

Su viudo ruega a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Rafaela Montijano y Arca.

Su madre y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Solomillo a lo Muley-Hassan.
Plátano manzano a 150 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día: Rifiones a la madrileña.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

+
SEPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
Maria de la Cabeza de Pablo Blanco
Y PEREÑA.
FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1905
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 22, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de expresada señorita.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en referida iglesia.
Sus desconsolados padres, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+
XIX ANIVERSARIO
Las misas que se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
D. MANUEL MOLINA HURTADO
Que falleció en esta capital el día 22 de Junio de 1893
Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)
Madrid 21 y 22.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid
La Bolsa del Trabajo
Esta mañana se verificó la inauguración de la Bolsa del Trabajo, cursual del Instituto Nacional de previsión.
El acto fué presidido por el Jefe del Gobierno.
Asistieron muchas significadas personalidades y se recibieron numerosas adhesiones de España y del extranjero.
El Presidente de la Bolsa pronunció un elocuente discurso ensalzando los fines de la institución y congratulándose de que Madrid y Barcelona marchen unidas en todo cuanto se refiere a la acción social.
Después usaron de la palabra el Vizconde de Eza, Maluquer, Azcárate y Santa María de Paredes.
Canalejas hizo el resumen, recogiendo los anhelos de los sociólogos en pro de la clase obrera.
Todos los oradores obtuvieron muchos aplausos.

Sancción de leyes
La Mesa del Senado estuvo en Palacio para someter a la sanción del Rey las leyes últimas aprobadas, entre las cuales figuran las relativas a la concesión de créditos y pensiones y a la prohibición del trabajo industrial nocturno de la mujer.

La Princesa Beatriz
Esta mañana fué a Palacio, por primera vez después de haber dado a luz, la Princesa Beatriz.
Almorzó con Sus Majestades.

Fiesta automovilista
En Guadarrama se ha celebrado, con gran animación, una fiesta automovilista.
Consistió en un concurso de velocidad, siendo el lugar destinado a las pruebas la cuesta llamada Puerto del León.
A dicha fiesta han asistido el Rey, en unión del Infante don Alfonso de Orleans, la Infanta doña Isabel y el Infante don Carlos siendo recibidos por las autoridades.
No ha ocurrido accidente alguno desagradable.

Manifestaciones de Canalejas
El Jefe del Gobierno ha dicho que lamenta que vuelvan a surgir dificultades y actitudes irreductibles en el asunto de la división administrativa de las islas Canarias.
Hablando del proyecto de las mancomunidades ha manifestado que cuando él se metió en el asunto sabía que entre los liberales hay algunos a quienes no gusta el proyecto.
Si hay dificultades—ha añadido—procuraré salvarlas pero si no las hay ya sabré lo que tengo que hacer.

Respecto a la reglamentación del juego ha declarado que admitirá, al discutirse el proyecto, que se modifique cuanto sea preciso.

Firma de Fomento
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:
Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes el proyecto en que se fijarán las bases a que se ha de sugetar el concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.
Declarando nula y sin efecto la concesión del pantano de María Cristina y autorizando al Ministro para hacer otra concesión.
Aprobando el proyecto de ferrocarril de Estella a Victoria.
Concediendo cruces del Mérito Agrícola.

Los deseos de Navarro Reverter
Dice que el Ministro de Hacienda desea que se discuta el proyecto de reforma de la Ley del Banco de España independientemente de los presupuestos por entender que hay necesidad de aprobar estos lo más pronto posible a fin de preparar el presupuesto y la liquidación que se presentarán en Octubre cuyas partidas comprenderán algunas cifras de los presupuestos para 1913.

Recepción diplomática
En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal.
García Prieto conferenció largamente con el Embajador francés sobre la nota que el primero envió ayer al segundo contestando a la de Francia relativa a los puntos de la internacionalización de Tángier.

Los viajes del Rey
El Rey, probablemente, cuando regrese de San Sebastián se quedará en La Granja, no viniendo a Madrid.

El despacho regio
Hoy Canalejas ha despachado muy tarde con el Rey porque Sus Magestades permanecieron en la verbena celebrada anoche en la Embajada inglesa hasta las cuatro de la madrugada.

Consejo de ministros
El Jefe del Gobierno ha dicho que, apesar de haberlo anunciado, el domingo no se celebrará consejo de ministros.

Tranquilidad completa
Los telegramas oficiales que se reciben de provincias acusan tranquilidad completa.

Senadores
Han llegado muchos senadores, atendiendo al llamamiento del Gobierno, para votar el dictamen del proyecto de construcción de siete mil kilómetros de carreteras.

Las mancomunidades
Un periódico afirma que en la última conferencia celebrada por Canalejas y Montero Ríos, este recordó al Jefe del Gobierno que siempre ha combatido el proyecto de las mancomunidades estimándolo peligroso para la unidad de la patria.

Añade que el Presidente del Senado reiteró al del Consejo de ministros que podía disponer del cargo que aquel desempeña pues está dispuesto a no presidir ni una sesión de la alta Cámara en que se trate de tal asunto.

Maniobras militares
Para efectuar las maniobras militares anunciadas marchó por la carretera de Aragón, dirigiéndose a Barajas, la primera brigada de las fuerzas que guarnecen a Madrid.

El Capitán general con su estado mayor presenció el desfile desde la puerta de Alcalá.

Varios batallones se destacaron para practicar reconocimientos por el Hipódromo.

En la puerta de Atocha se ha situado la artillería y caballería.

Un inmenso gentío sigue a las tropas a los diferentes puntos a donde marchan. Reina una animación extraordinaria, comparable solo con la de las grandes solemnidades.

Suponen los prácticos que las fuerzas atacantes y defensoras iniciarán el contacto a las cinco de la mañana.

Se cree que a dicha hora irá el Rey al punto en que se inicie el encuentro para presenciar las maniobras y tomar parte en ellas.

El supuesto táctico consiste en repeler a fuerzas enemigas que salieron de Algete para atacar a Madrid.

Los presupuestos
En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la conferencia que celebraron esta mañana Canalejas, Navarro Reverter y Alba.
Dícese que trataron de las dificultades que oponen los republicanos para que no avance rápidamente la discusión de los presupuestos.
También se asegura que Canalejas trabaja a fin de que Navarro Reverter acceda a que ahora sólo se apruebe el presupuesto de gastos, dejando para el mes de Octubre la discusión del de ingresos.

Académico
La Real Academia de la Historia ha elegido a don Gabriel Maura para ocupar la vacante de Menéndez Pelayo.

Alboroto estudiantil
Esta mañana se produjo en la Universidad un ligero alboroto.
Al salir el Rector los estudiantes protestaron de la forma en que se verifican los exámenes.

Los suministros para el ejército
Mañana se publicará una Real orden recordando el inmediato reintegro a los Ayuntamientos del valor de los suministros que hayan hecho al ejército.

Firma de Instrucción pública
El Monarca ha sancionado hoy los siguientes decretos de Instrucción pública:
Aprobando el Reglamento de la Junta facultativa de estadística.
Y declarando oficial la celebración del segundo Congreso internacional de Pedagogía.

El turismo
Una comisión de la Propaganda del turismo ha visitado al Ministro de Fomento para pedirle que autorice la celebración en dicho Ministerio de la recepción en honor de los franceses y portugueses que concurrirán al Congreso del turismo que se celebrará en Madrid a fines del mes de Octubre.

Las víctimas de una catástrofe
Ha fallecido don Hermenegildo Montes herido en el descarrilamiento del tranvía que ocurrió ayer en la calle del Barquillo.
Las demás víctimas de esta catástrofe continúan en el mismo estado.

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3:40 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.
Únicamente se halla en el banco azul el Jefe del Gobierno.
Entrase en el orden del día y se pone a discusión el dictamen al proyecto de construcción de siete mil kilómetros de carreteras.

Prats defiende un voto particular contra el referido dictamen.
Dice que considera perjudicial el proyecto y que la mayor parte de las provincias no está conforme con el mismo.
En este momento entra Villanueva.
Signe Prats combatiendo el proyecto que califica de ilegal.

Alude a Allende Salazar para que exponga su opinión.
Contéstale Pulido quien sostiene que se ha hecho un reparto equitativo entre todas las provincias.
Suspendese el debate y se reunen las secciones.

Reanudada la sesión rectifica Prats.
Interviene Allende Salazar que muestra su conformidad con las manifestaciones de Prats y califica estos asuntos de verdadera enfermedad de nuestra Administración.

Si todos hemos pecado—añade—todos debemos acudir a remediarlo.
Finalmente expone su opinión de que debe ser retirado el dictamen, pues en él se han cometido errores que es indispensable subsanar.

Villanueva defiende el proyecto y asegura que nadie que haya pasado por el Ministerio de Fomento puede decir que no ha cometido errores.
Sostiene que es imposible afirmar con fundamento que el proyecto perjudica a los intereses públicos.

Rectifican brevemente ambos.
Deséchase en votación nominal el voto que se discute por ciento ocho contra cuarenta y uno y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres abre la sesión el Conde de Romanones.
En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Lasmorenas dice que la Compañía de los ferrocarriles del Norte no cumplen las leyes de policía.
Villanueva promete corregir los abusos que cometa la empresa referida.

Pablo Iglesias trata de la catástrofe ocurrida ayer y pide que se meta en cintura a la compañía de los tranvías llamados cangrejos.

Censura el pésimo servicio que presta expresada compañía y dice que su personal trabaja a veces, diecinueve horas seguidas.

También denuncia el hecho de que la empresa explotadora de unas minas de la provincia de Lugo obliga a sus obreros a trabajar once horas diarias.

Califica de ilegal el decreto referente a los auxiliares de sobrestantes.
Y censura al Gobernador civil de Valencia por oponerse a la constitución de una sociedad obrera en Gandía.

Villanueva le contesta que todo lo que se refiere a accidentes como al ocurrido ayer en Madrid está sometido a la autoridad municipal y promete informarse de todos los demás hechos que han motivado las reclamaciones de Pablo Iglesias.

Barroso ofrece que se depurarán las responsabilidades que puedan deducirse del accidente del tranvía.

Rivas Mateos explana una interpelación sobre la educación física de la juventud exponiendo numerosos razonamientos para demostrar la necesidad de fortalecer la raza española.

Aboga porque se haga obligatorio el ejercicio físico.
Le contesta Alba mostrándose conforme con las manifestaciones de aquél y ofrece adoptar medidas encaminadas a los fines indicados por Rivas Mateos.

Lamentase de que la situación de la Hacienda no permita aplicar a la política pedagógica a la educación física adecuada.

Afirma que, no obstante, el Gobierno no desatenderá esta cuestión.
Rivas Mateos se lamenta de que el 63 por 100 de los reclutas del actual reemplazo haya sido excluido del servicio por falta de vigor físico.

Díaz Cordobés censura al Gobernador civil de Toledo por haber revocado un acuerdo de la Comisión provincial.
Siguen otros ruegos de escaso interés.
Entrase en el orden del día.

En votación nominal apruébase por ciento seis votos contra catorce la concesión de un crédito de seis millones de pesetas para el presupuesto de Marina.
Segue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Nougués consume el tercer turno en contra.
Arias de Miranda hace el resumen defendiendo al presupuesto.

Afirma que las consignaciones para culto y clero emanan de los compromisos que se desprenden del Concordato.
Apruébase la totalidad.

Principia el examen de los artículos y también obtienen la aprobación los dos primeros.
Nougués presenta y defiende una enmienda proponiendo la creación de un juzgado de primera instancia en Melilla.

Intervienen varios diputados y es desechada.
Moret defiende la escala cerrada para el ascenso de los funcionarios de la carrera judicial.

Indica que el pueblo cree que la magistratura está sujeta a la influencia política.
Afirma que hay excesivos jueces y magistrados y expone la necesidad de que se reforme la enseñanza de los aspirantes a la magistratura y la ley del jurado.

Aboga porque se simplifique el procedimiento civil e indica la conveniencia de crear un Tribunal Colegiado que actúe como Tribunal único, asistido del jurado.
Canalejas reconoce que Moret ha planteado fundamentales problemas para la administración de justicia.

Expone la idea de que quizá convenga ampliar la jurisdicción de los tribunales en el sentido de que conozcan en múltiples conflictos de cierta índole, fin a que respondan los tribunales industriales.

Anota las dificultades con que se tropieza para exigir la responsabilidad judicial no existiendo prueba basada y juzgándose merced al amplio arbitrio del juzgador, dificultades que subirán de punto extendiéndose el juicio oral a las causas civiles y estableciéndose los tribunales impersonales.

Declara que no se va a la escala cerrada por automatismo ni a la supresión de las oposiciones por miedo a la maledicencia.
Y dice que no ha comprendido la reforma del jurado indicada por Moret, afirmando que prefiere el jurado inducto.

En votaciones nominales pedidas por los republicanos se aprueban varios artículos.
Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Delegados catalanes
Han salido de Barcelona para Madrid los delegados catalanes que han de asistir al Congreso ferroviario.
Defenderán en él la autonomía de las secciones.

Emiliano Iglesias
En Barcelona se asegura que don Emiliano Iglesias se ha refugiado en Francia, a consecuencia de haber concedido el Congreso el suplicatorio pedido para procesarle.

Un incendio
En Alcoy un horroroso incendio ha destruido la fábrica de hilados de Espi.
Las pérdidas se elevan a una suma considerable.
No han ocurrido desgracias.
El siniestro fué originado por una chispa desprendida de una máquina de vapor.

Extranjero

Moros y franceses
Comunican de Tángier que el día 17 del actual, en las inmediaciones del abrevadero de Ulah Guanen la columna francesa de Gouran tuvo un encuentro con los moros rebeldes.
Tras un rudo combate huyó el enemigo, sufriendo grandes pérdidas.

Las bajas de la columna fueron un oficial, diez suboficiales y nueve indígenas muertos y cinco tiradores indígenas heridos.
De Fez dicen que los franceses han incendiado los aduana de la tribu de Inamen para someter a sus moradores.

En el camión de Marrakés los moros han desbalijado a un súbdito francés.
Las negociaciones franco españolas
La prensa de París sigue mostrándose pesimista respecto a las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

Sin embargo algunos periódicos dicen que la ruptura sería una mala solución.
La huelga de Lisboa
Telegrafían de Lisboa que los iniciadores y directores de la huelga de los empleados de los tranvías han sido detenidos y conducidos a los barcos de guerra.

Se les ha ocupado infinidad de armas.
Las tropas custodian las estaciones de los tranvías.

Ultima hora

Un descarrilamiento
Madrid 22 (6 m.)
Telegrafían de Londres que el tren expreso de Manchester a Leeds ha descarrilado en Todmorder, resultando cuatro muertos y cuarenta heridos, muchos de ellos graves.

Graves sucesos en Lisboa
Comunican de Lisboa que en la plaza de Don Pedro estallaron tres bombas.
Fuerzas de caballería acudieron a despejar dicho lugar, que fué invadido por un gentío inmenso y este las tiró obligándolas a dar varias cargas.

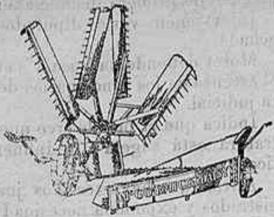
De ellas resultaron un muerto y numerosos heridos.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores, Segadoras Atadoras, Agavilladoras** y **Guadañadoras Marcomick**.—Trituradores de grano.—Hilo de Abacá, **Tillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

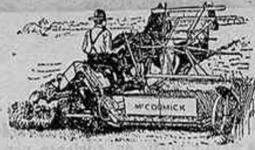
Dirigirse á Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick
— SIN CADENA. —



TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO
para una sola yunta de mulos.



Afadoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

CORSETERIA MADRILEÑA

Fajas higiénicas
CORSÉS perfectos



LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA

Francisco Guerrero Barea

Mañices, 7.—Córdoba.
Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicados á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-16

Se arrienda el piso segundo calle María Cristina, sin número, en precio de 50 pesetas mensuales. Razón, Ramírez Casas Deza, núm. 4. 5-1

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y objetos antiguos, calle de José Rey, núm. 13. 8-1

Arrendamiento.—Desde el día y para de San Juan próximo en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1 plaza de Colón (donde estuvo el almacén de hierros) con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precio y condiciones, calle Capuchinos núm. 10, duplicado. 15-11

Se vende un milord y dos berlinas, marca «Inglesa». Para tratar, Manriques, núm. 2. 10-3

ALMONEDA.—Se hace de un cierre de cristal para una galería y puertas de idem, cuadros antiguos, entre ellos una Purísima de gran tamaño; un San Francisco y una Purísima de talla, un espejo de gran tamaño con marco dorado, una muestra de zinc, naranjos y limoneros dulces y agrios, todos en macetas. Horas para verlos, de 3 á 5 de la tarde, Juan de Mena, núm. 6. 5-3

Se arrienda una casa calle de San Juan de Letrán núm. 49, con seis habitaciones. Darán razón, en la de Montero, 37. 10-4

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-9

Se arriendan desde el día las casas San Fernando, 107 y Pedro Rey, 3. Para llaves, renta y condiciones, San Pablo, 46. 5-4

Se venden dos carruajes, landó y milord. Para verlos y tratar, Gran Capitán, 10, dupdo. 5-2

En la casa núm. 4, de la calle Angel de Saavedra, se venden una buena caja de hierro para caudales, brazos, otros aparatos y magníficas arañas para luz de gas y cuatro estatuas antiguas de tamaño natural, con sus pedestales. 5-2

En el taller de plancha de Josefina Ruiz, plaza de la Almagra, núm. 23, se necesitan oficiales para trabajar por cuenta ó á jornal. 10-3

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles, entre ellos hay un estrado tapizado, compuesto de sofá y seis sillones, despacho de dos librerías, mesa y seis sillas, todo de roble tallado, un espejo jardinera de dos metros ochenta de alto por uno setenta de ancho, un perchero y banco de recibimiento todo con incrustaciones de azulejos. También hay unas puertas de eule y una reja grande volada con sus puertas y bastidor. Para verlos en la calle Encarnación Agustina núm. 14. 5-4

Se vende un mostrador y estantería, en la calle Alfaro, núm. 5. Pueden verse á todas horas. 4-1

Se vende un magnífico piano, marca «Rönisch», completamente nuevo, por la mitad de su precio. Lope de Hoces, 6. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

JARABE de RABANO IODADO
DE GRIMAUULT Y C^{IA}
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS
VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

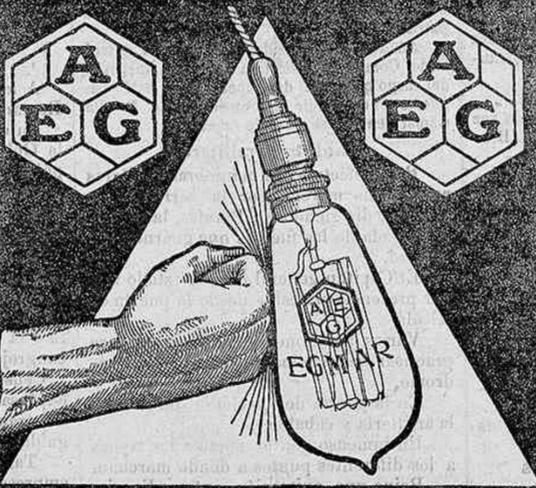
MERCEDES MOLINA
Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.
Calle Imágenes, número 11.
Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.
Afinaciones de pianos en las mejores condiciones, don Francisco Sánchez Gama, calle Maese Luis, núm. 13. Único en su clase en la provincia de Córdoba. Regala 2'00 pesetas á la persona que le iguale. Reparaciones en dichos instrumentos, en todos los que contengan lengüetas y en máquinas parlantes de todas clases. 5-2
Se arrienda un piso amplio en la casa núm. 12, paseo del Gran Capitán. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles. Darán razón, en la portería ó en el piso segundo. 5-2

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL
«Conde de Cárdenas, 18 (antes Beirados)»
TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

TALLER DE ARTE DECORATIVO
DE D. MIGUEL LATAS BENEDÉ BARROSO, 1
Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, celes, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 11
Se vende en 2.500 reales una berlina Clarendon de fuerte construcción. Razón, Ambrosio de Morales, 11. 10-10
Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan se hace del portal de la calle Librería, núm. 30. Darán razón, Don Rodrigo, 98. En la misma casa se venden un balcón con sus puertas de cristales y otros efectos de obra. 10-2
Se venden 245 pines que hay señalados para su corte en los sitios conocidos por Solana del Cerro de los Capachos y Barranco de Cañadas, de la dehesa de los Villares. Para tratar con su dueño, Cister, núm. 10. 5-3

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
JARDIN DE PLANTAS DE Miguel Ibáñez
CALLE ABÉJAR, N.º 26
Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptos, jazmines, rosales, hortensias, gardenias, araucarias y toda clase de plantas, á precios los más reducidos. 18-11
ACOGIDOS.—Se admiten reses y potros en el cerrado del Soto de Cañabarro, con abundantes pastos y muchas sombras. 10-5
En la casa núm. 4 de la calle Angel de Saavedra se necesitan un jardinero y un hortelano que sepan bien el oficio. 5-3
Se desea contratar cien cerdos para el espigadero de 300 fanegas de tierra, del cortijo de Valdeñal, término de Santiago de Calatrava, provincia de Jaén. Para tratar, dirigirse á don Juan Dionisio Gallardo Susin, en Valenzuela, provincia de Córdoba. 8-7

Traslado

El establecimiento de zapatería de don Eduardo González, plaza de la Almagra, 19, se traslada desde San Juan próximo á la calle Librería, núm. 7. 90-14

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**
No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.
Precio del frasco: 3'50 ptas.
DE VENTA
En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

PILON DE PIEDRA NEGRA

Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los bordes. Puede verse en la calle Cardenal González 109 y para tratar, Realejo, 66. 10-9

ARRENDAMIENTO del cortijo de Huesar la Baja.—Se oyen proposiciones durante todo Junio por don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, núm. 15. 10-5

Venta de finca.—Por voluntad de sus dueños se vende la posesión denominada «Platío de Caba», también conocida por «Loma del Membrillar», sita en la sierra y término de Adamuz, con once mil posturas y unas doscientas fanegas de tierra de chaparral y monte. Enclavada en la misma existen casas de labor, de recreo y molino aceitero. Para conocer precio y condiciones, diríjase al Notario de Bujalance don Juan Díaz y del Moral. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-10

LA PERLA DEL CASTELLAR
Aguas, sales y comprimidos purgantes
Son los más cómodos eficaces y económicos de todos los conocidos.

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMON Y CAJAL
Oficinas: Silva, 34.—Madrid
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

10.000 SUSCRIPTORES EN SEIS MESES.—EXITO COLOSAL
La Reine de la Mode

Revista de Modas, francesa, la más barata, la más completa, la mejor presentada. Se publica mensualmente con una profusión de grabados de todas clases de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.
Año, 12 pesetas.—Seis meses, 6'50 pesetas.—Tres meses, 3'50 pesetas.
Número de muestra, 1'25 pesetas.
Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la Dirección de LA REINE DE LA MODE, en Irún. Apartado 4.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el esuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Fíjase siempre en farmacias serias y acreditadas, eximiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificas.
Depósito en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquinas á la de Sevilla.